



**CGTRAVEL**  
VIVE SIN LÍMITES

T: 6003620 / 0997171328

Calle Guayaquil y av. Abdón Calderón

Ruc: 1792856809001

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOLMOVILESEC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE MARZO DEL 2020**

**Acta No. 1-2020**

En Rumiñahui, hoy Viernes, trece de marzo del dos mil veinte (13 Marzo 2020), en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Abdón calderón S/N y calle Guayaquil, desde las 14h00 horas, se reúnen los socios de la compañía:

GALARRAGA PLAZA CRISTHIAN SANTIAGO, titular de Cuatrocientas (400.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

PLAZA RODRIGUEZ MARIA TEOLINDA, titular de Cuatrocientas (400.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de ochocientas acciones, que equivale a ochocientos dólares (USD 800.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión la señora Plaza Rodríguez María Teolinda, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario el señor Galarraga Plaza Cristhian Santiago.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Galarraga Plaza Cristhian Santiago, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una triple batería de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra a la señora Karen Bravo, contadora general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de veinte y tres mil dieciocho con cuarenta y ocho centavos de



**CGTRAVEL**  
VIVE SIN LÍMITES

T: 6003620 / 0997171328

Calle Guayaquil y av. Abdón Calderón

Ruc: 1792856809001

dólar USD. 23018.48); el total activos no corrientes asciende a la suma de dos mil noventa y uno con cincuenta y cinco centavos de dólar (USD 2091.55); dando un total de activos de veinte y cinco mil ciento diez con tres centavos de dólar (USD.25110.03); el total de pasivo corriente asciende a la suma de treinta y un mil setecientos sesenta con veinte y tres centavos de dólar (USD. 31760.23) el total del pasivo no corriente asciende a la suma de cero dólares (0.00), dando un total de pasivos de treinta y un mil setecientos sesenta con veinte y tres centavos de dólar (USD. 31760.23), en tanto, el total del patrimonio neto presenta un valor de seis mil seiscientos cincuenta con veinte centavos de dólar (USD.6650.20); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de veinte y cinco mil ciento diez con tres centavos de dólar (USD. 25110.03).

Respecto del Estado de Resultados, la señora Karen Bravo, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2019 asciende a la suma de dos mil setecientos setenta y ocho con veinte y cuatro centavos de dólares (USD 2778.24), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de cinco mil cincuenta y cuatro con cincuenta y cuatro centavos de dólar (USD 5054.54).

Finalmente, la señora Karen Bravo, informa que el ejercicio económico del año 2019 arroja una pérdida de dos mil doscientos setenta y seis con treinta centavos de dólar (USD 2276.30).

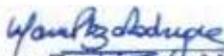
Enseguida, toma la palabra la señora Plaza Rodríguez María Teolinda, para manifestar que, en vista del informe negativo presentado, así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario tomar nuevas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2019.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma.

Siendo las 16H00, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos entilados, suscriben el acta los concurrentes.

  
Galarraga-Plaza Cristhian  
Gerente General, socio

  
Plaza Rodríguez María  
Presidente, socio